

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueda examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 6.000 metros cuadrados.

Tipo de venta: 420.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.782-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueda examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 3.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 280.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.781-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueda examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 4.560 metros cuadrados.

Tipo de venta: 1.750.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.786-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Munilla.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueda examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica radicada en Munilla, carretera CC-115, kilómetro 56, de 85,50 metros cuadrados.

Tipo de venta: 35 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.787-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueda examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 7.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 2.800.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.784-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 2.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 203.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.783-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 21 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Haro, de 8.200 metros cuadrados.

Tipo de venta: 3.500.000 pesetas.

Logroño, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.785-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 máquinas electrónicas, por impulso, para matasellado de correspondencia, con destino al Servicio de Correos.*

Se anuncia y convoca concurso público para suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 15 máquinas electrónicas, por impulso, para matasellado de correspondencia, con destino al Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de seis millones setecientos cincuenta mil (6.750.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1976.

El pliego de condiciones podrá ser exa-

minado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos y Telecomunicación, en el salón de actos de dicha Dirección General, a las doce horas del siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.—1.958-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico específico y enseres con destino a distintas oficinas postales.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de diverso mobiliario metálico específico y enseres con destino a distintas oficinas postales, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientas ochenta y nueve pesetas (4.953.589).

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.—1.957-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la enajenación de carriles acopiados en la estación de Usúrbil, del ferrocarril de Bilbao-San Sebastián-Hendaya.*

Hasta las doce horas del día 8 de abril próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, 2.º (edificio «Germanía»), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 140.000 pesetas.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 8 de abril próximo citado, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión de los pliegos de proposición.

El pliego de bases con los modelos de proposición y de aval podrán recogerse durante el periodo de admisión de ofertas, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deben ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Director, M. Pascual.—1.800-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Dragado del canal de entrada».*

La Junta del Puerto de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 189.951.549 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Veinte (20) meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Junta del Puerto de Barcelona.

d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 3.799.031, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional, mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Subgrupo 1 (Dragados) del Grupo F (Marítimas), categoría e).

f) *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de dragado del canal de entrada en el Puerto de Barcelona, se compromete, en nom-

bre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar, de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día veintisiete (27) de abril de 1976.

Fecha y lugar de la apertura: El día treinta (30) de abril de 1976, a las once (11) horas, en la Junta del Puerto de Barcelona, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente): Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «proposición económica». Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente): Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 16 de marzo de 1976.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—1.987-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la primera fase de perforación en la zona de Reinosa (área de la Palomera), en la provincia de Santander.*

Se convoca concurso público para la adjudicación de la primera fase de perforación en la zona de Reinosa (área de

la Palomera), en la provincia de Santander), con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de 9.900.000 (nueve millones novecientos mil) pesetas. Los licitadores consignarán en forma legal un 2 por 100 de la oferta total.

El pliego de condiciones administrativas y prescripciones técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear, durante los días laborables, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar el día 20 de abril, a las diez horas.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—3.115-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segundas subastas de las obras que se indican.*

Se convocan segundas subastas para la contratación de obras de construcción de puente sobre el río Naredo, en Pola de Lena, con presupuesto de 4.802.650 pesetas, y las obras de urbanización y prolongación del acceso al casco urbano de San Esteban de Pravia (Muros del Nación), con presupuesto de 1.000.000 de pesetas.

El modelo de proposición y demás antecedentes de las subastas se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de febrero de 1976.

Oviedo, 6 de marzo de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina y Velarde. El Secretario, Jaime Balandrón Rodríguez. 1.723-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Santander) por la que se anuncia subasta para adjudicación de la segunda fase de las obras de instalación de una pista polideportiva en Rudaguera.*

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo anuncia subasta pública para la adjudicación de la segunda fase de las obras de instalación de una pista polideportiva en Rudaguera, bajo el tipo de licitación de 722.000 pesetas, cuyas obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de noventa días naturales, a contar del siguiente al de la adjudicación definitiva.

El 50 por 100 sesá abonado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y el resto, con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1976. No se precisa autorización superior para esta licitación.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del precio del remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y la apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día hábil siguiente

al último señalado para admisión de proposiciones.

Durante los ocho primeros días señalados para presentación de proposiciones se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y, en caso de formularse, se suspenderá la licitación en tanto sean resueltas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, Memorias, planos y resto de la documentación que integra el expediente, estarán de manifiesto al público en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentación obrante en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de segunda fase para la instalación de la pista polideportiva de Rudagüera, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Alfoz de Lloredo, 6 de marzo de 1976.—El Alcalde, Antonio Díaz Cuesta.—1.727-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reparación y reforma de parte del pavimento de mármol en la explanada de España.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar la reparación y reforma de parte del pavimento de mármol en la explanada de España.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; las obras se efectuarán en plazo de tres meses y se abonarán con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

**Tipo:** 2.103.902 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 52.078 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien, en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** En el Negociado de Subastas, en días laborables de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastamenteado en forma acompaña) declara que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar la reparación con reforma de parte del pavimento de mármol en la explanada de España.

Que se comprometo a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional, y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social y contratación de accidentados con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 5 de marzo de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre. El Secretario, Juan Orts Serrano.—1.713-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar número 7, sito en accesoria de San Bonoso y San Maximiano.**

**Objeto:** Subasta para la enajenación del solar número 7, sito en accesoria de San Bonoso y San Maximiano, de 237 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** 592.500 pesetas, al alza.

**Garantía provisional:** 11.850 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día que haga treinta hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con carné de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirve de base a la subasta del solar número 7, sito en la accesoria de San Bonoso y San Maximiano, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición de la mencionada finca la suma de ..... pesetas (en letra y cifra), y se comprometo a dar cumplimiento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que le afecten y que conoce.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 6 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.780-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y reforma de distintas calles de la villa.**

Cumplido el trámite de exposición al público de los correspondientes pliegos de condiciones, sin que se haya presentado reclamación alguna contra los mismos, se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento y reforma de distintas calles de la villa.

**Objeto y tipo de la subasta:** Serán objeto de la presente subasta las obras de acondicionamiento y reforma de distintas calles de la población, concretamente las denominadas Nueva, Juan García Serrano, Sevilla, Santa Teresa, Carmen, Ca-

mino de San Sebastián y Berranco Amarillo.

Servirá de tipo base para la misma la cantidad de dos millones trescientas treinta y ocho mil quinientas treinta y ocho (2.338.538) pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, siendo desechada toda proposición que exceda de dicha cantidad, así como la que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

**Duración del contrato:** Las obras deberán realizarse, en su totalidad, dentro del plazo de seis meses naturales, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en el que se notifique el contratista la adjudicación definitiva.

**Forma de pago:** El precio que resulte de la subasta se pagará al contratista mediante certificaciones facultativas de obras realizadas, siendo requisito previo, indispensable, acreditar la constitución de la garantía definitiva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliegos de condiciones, etc.:** El expediente completo, que comprende el proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de las económico-administrativas y demás documentos que lo integran, podrá ser libremente examinado en las oficinas municipales, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional está fijada en 58.770 pesetas, y la definitiva y, en su caso, la complementaria, serán las que resulten de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus tipos máximos autorizados.

**Gastos:** Serán de cuenta del contratista todos los gastos del remate y del contrato, incluyendo anuncios, honorarios y suplidos notariales, impuestos y todos los demás que se originen, así como los de pago de honorarios al personal facultativo municipal, si hubiere lugar a ellos, según las disposiciones vigentes.

**Presentación de proposiciones:** Las plicas podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, según modelo que se inserta a continuación, en los días hábiles, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, mediante sobre lacrado y cerrado, incluyendo los documentos que se enumeran en la condición 8.ª de las del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, a las trece horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Secretario o de quien legalmente le sustituya.

**Créditos:** Existe el suficiente para atender al pago del importe de esta subasta, como crédito contraído en el capítulo 8.º del presupuesto, con cargo a las resultas del ordinario correspondiente al año 1975.

**Autorizaciones:** No son necesarias.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en los correspondientes pliegos de condiciones que sirven de base a la presente subasta y en las disposiciones generales que afecten fundamentalmente el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones o plicas deberán ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y presupuesto

a regir en la subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y reforma de las calles denominadas Nueva, Juan García Serrano, Sevilla, Santa Teresa, Carmen, Camino de San Sebastián y Barranco Amarillo, en Boadilla del Monte (Madrid), se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos (pliegos y presupuesto), por el precio total de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Boadilla del Monte, 18 de enero de 1976.  
El Alcalde.—1.711-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal en las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora.**

1.º **Objeto del contrato:** Esta licitación tiene por objeto la enajenación, mediante subasta pública, de un solar de propiedad municipal, sito en la confluencia de las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora con superficie de 3.035 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** El importe base de esta licitación es la construcción de una estación de autobuses, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don José María Sánchez-Robles Tarín y que pasará a ser de propiedad de este Ayuntamiento.

3.º **Duración del contrato:** La estación de autobuses se entregará debidamente terminada, en el plazo máximo de quince meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Trescientas siete mil trescientas catorce (307.314 pesetas).

6.º **Garantía definitiva:** Seiscientos catorce mil seiscientos veintiocho (614.628) pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: «Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en su calidad de ....., de la Sociedad mercantil denominada ....., con poder bastante para acudir a esta licitación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se presenta por estar conforme con todas y cada una de las condiciones señaladas en las bases del pliego de condiciones y proyecto de la licitación que celebra el excelentísimo Ayuntamiento de Linares para la enajenación por subasta pública de un solar de su propiedad, sito en la confluencia de las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora de esta ciudad, y en su consecuencia solicita le sea concedida, para lo cual hace el siguiente ofrecimiento:

Primero.—Se compromete a construir la estación de autobuses según proyecto, que sirve de base a la presente licitación, a su cargo y financiación, la cual entregará al Ayuntamiento en propiedad como precio del solar subastado.

Segundo.—Además de la estación de autobuses entregará al Ayuntamiento, en concepto de mejora del precio de licitación, lo siguiente: .....

8.º **Presentación de pliegos:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de pliegos.

Linares, 15 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.981-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para el suministro de piensos, paja, cebada y avena, que se precisen durante el plazo de un año para la alimentación del ganado existente en el Escuadrón Municipal y Departamento de Limpiezas.**

**Objeto:** Subasta para el suministro de piensos, paja, cebada y avena que se precisen durante el plazo de un año para la alimentación del ganado existente en el Escuadrón Municipal y Departamento de Limpiezas.

**Tipo:** Cinco pesetas el kilogramo de paja y 11 pesetas el kilogramo de cebada y avena.

**Plazos:** La duración del contrato se fija en un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 13.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de suministro de piensos, paja, cebada y avena, que se precisen durante el plazo de un año para la alimentación del ganado existente en el Escuadrón Municipal y Departamento de Limpiezas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo el precio de: Kilogramo de paja ..... pesetas; kilogramo de cebada, ..... pesetas, y kilogramo de avena, ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Pedro García Tort.—1.705-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de aprovechamiento del recinto de la Casa de Campo, durante 1976, para la venta ambulante de helados.**

**Objeto:** Concurso público de aprovechamiento del recinto de la Casa de Campo, durante 1976, para la venta ambulante de helados.

**Tipo:** El precio tipo, al alza, es el de 400.000 pesetas.

**Plazo:** El plazo de duración empieza en el momento en que se efectúe el primer pago, terminando el 31 de diciembre.

**Pagos:** El 50 por 100, en los cinco días siguientes a la adjudicación, y el otro 50 por 100, en la segunda quincena del mes de julio.

**Garantías:** Provisional, 8.000 pesetas, y la definitiva, 40.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de aprovechamiento del recinto de la Casa de Campo, durante 1976, para la venta ambulante de helados, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Pedro García Tort.—1.706-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de desratización de la ciudad.**

Este concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de desratización de la ciudad de San Sebastián.

No se fija tipo de licitación, debiendo los licitadores formular la oferta económica que consideren conveniente.

Los trabajos se realizarán en dos fases, coincidiendo la primera en primavera (abril o mayo) y la segunda en otoño (septiembre u octubre) con una duración de por lo menos veinticinco días laborales cada fase, y cuarenta y cuatro horas semanales de trabajo como mínimo.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en seis meses. El pago se efectuará por el excelentísimo Ayuntamiento contra certificaciones de trabajos realizado en cada una de las fases expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

El expediente correspondiente en el que constan los pliegos de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación del primer anuncio de este concurso hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 20.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones debidamente reintegradas y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, y en el que figurará: «Proposición pa-

ra tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de desratización de la ciudad de San Sebastián», de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... , provisto del documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... , en nombre propio o en representación de ..... (índiquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de los trabajos de desratización de la ciudad de San Sebastián, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , de fecha ..... , a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichos trabajos por el precio de ..... pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 5 de marzo de 1976.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—1.720-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de jardín público, en solar sito con frente a la calle Mayor plaza Baró y calle Santa Rosa.**

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, del día 12 de febrero del actual, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de jardín público, en solar sito con frente a la calle Mayor, plaza Baró y calle Santa Rosa.

**Tipo de licitación:** Un millón cuatrocientas ochenta y dos mil ciento quince (1.482.115) pesetas.

**Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, a partir de la fecha de comienzo de las mismas. Las obras deberán empezar dentro de los ocho días siguientes a aquel en que tenga lugar la adjudicación definitiva.

**Pago:** Se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de la misma, y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente. Existe consignación en el presupuesto vigente.

**Garantía provisional:** Veintisiete mil doscientas treinta y una (27.231) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señalará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones y documentación:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precinado, en Secretaría General, de las nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo, y con la documentación que se expresa, que deberá acompañarse necesariamente:

Don ..... , con domicilio en ..... , documento nacional de identidad número ..... , expedido ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de jardín público, en solar sito con frente a la calle Mayor, plaza Baró y calle Santa Rosa, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , de fecha ..... , y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... , a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña carné de Empresa con responsabilidad.

e) Acompaña último recibo acreditativo de estar al corriente de pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

f) Acompaña último boletín de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de pago de los seguros sociales.

g) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral y, en general, todas las relativas a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y las referentes a la protección a la industria nacional.

h) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proyecto y pliegos de condiciones:** En Secretaría General, los días hábiles de nueve a trece horas.

Santa Coloma de Gramanet, 5 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.774-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades, capaz para 320 puestos escolares, en la explanada existente en la calle Menorca.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, del día 26 de febrero del actual, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades, capaz para 320 puestos escolares, en la explanada existente en la calle Menorca, en la zona denominada Can Franquesa, situada bajo el depósito de aguas existente en la cima de la montaña que conforma tal paraje.

**Tipo de licitación:** Veintinueve millones doscientas treinta y cuatro mil ciento trece (29.234.113) pesetas.

**Plazos:** El plazo de ejecución total de la obra, desde el acta de replanteo hasta el acta de recepción provisional a la entrega de las obras, será de doce meses y comprenderá todas las obras incluidas en el proyecto.

**Pago:** Se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de la misma y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España.

**Garantía provisional:** Doscientas veintiséis mil ciento setenta (226.170) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señalará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones y documentación:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precinado, en Secretaría General, de las nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo, y con la documentación que se expresa, que deberá acompañarse necesariamente:

Don ..... , con domicilio en ..... , documento nacional de identidad número ..... , expedido ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades, capaz para 320 puestos escolares, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... , y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... , a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial del 29 de marzo de 1956, expedido el ..... .

e) Acompaña último recibo acreditativo de estar al corriente de pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

f) Acompaña último boletín de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de pago de los seguros sociales.

g) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral y, en general, todas las relativas a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y las referentes a la protección de la industria nacional.

h) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativos de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proyecto y pliegos de condiciones:** En Secretaría General, los días hábiles de nueve a trece horas.

Santa Colma de Gramanet, 10 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.773-A.